



**Campeonato Sudamericano
Gimnasia Aeróbica**
Maldonado – Uruguay (URU)
del 16 al 22 de junio 2025



DIRECTIVAS

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Federación Uruguaya de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el Campeonato Sudamericano de Gimnasia Aeróbica.

DISCIPLINA	Gimnasia Aeróbica		
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA <u>Página Web:</u> www.consugi.com		
	Presidente CONSUGI	Juan Medina	juanmedinapresidente@gmail.com
	Presidente CT GAER	Katia Lemos	katialemos@hotmail.com
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA Dirección Canelones 982 Teléfono: 29020877		
COMITÉ ORGANIZADOR	Presidente FUG	Juan Carlos Rostagno	ejecutivofug2012@hotmail.com
	Vicepresidente FUG	Eliana Pardo	ejecutivofug2012@hotmail.com
	Tesorera FUG	Soledad Roig	tesoreriafug@gmail.com
	Presidente CT GAER	Inés Dénes	gaerobicafug@gmail.com
	Gestión Competencia	Paola Maldonado	sudamericanoaerouy@gmail.com
	Gestión Competencia	Pilar Ferres	ejecutivofug2012@hotmail.com
LUGAR	Maldonado, Uruguay		
FECHA	16 al 22 de junio de 2025		
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Campus Municipal de Maldonado 3 de febrero, 20000 (32PW+F5C) Ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado.		
			

MARCA DEL PISO	La marca del piso de aeróbica a usar será GYMNOVA																																															
REGLAMENTACIÓN	<p>El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos Técnicos CONSUGI- FIG • Códigos de Puntuación y Newsletters • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces • Reglas de Control de Dopaje • Reglas de Licencia FIG y CONSUGI • Reglas de los Medios • Normas de los Aparatos FIG • Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales <p>Reglas de Anuncios y Publicidad y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI</p>																																															
FEDERACIONES INVITADAS	La Confederación Sudamericana de Gimnasia y la Federación Uruguaya de Gimnasia invitará a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a CONSUGI y la FIG. (ARG, ARU, BOL, BRA, CHI, COL, ECU, PAN, PAR, PER, URU Y VEN).																																															
COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES	<p>Podrán participar:</p> <table border="1" data-bbox="532 1010 1419 1493"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cargo</th> <th colspan="3">Categoría</th> </tr> <tr> <th>Senior</th> <th>Junior</th> <th>Age Group</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe de Delegación</td> <td colspan="3">1</td> </tr> <tr> <td>Entrenadores</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>IW</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>IM</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Trio</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Grupo</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Aerodance</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Medico</td> <td colspan="3">1</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapeuta</td> <td colspan="3">1</td> </tr> <tr> <td>Juez FIG</td> <td colspan="3">Mínimo 2</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Categoría			Senior	Junior	Age Group	Jefe de Delegación	1			Entrenadores	1	1	1	IW	4	4	4	IM	4	4	4	Trio	4	4	4	Grupo	4	4	4	Aerodance	4	4	4	Medico	1			Fisioterapeuta	1			Juez FIG	Mínimo 2		
Cargo	Categoría																																															
	Senior	Junior	Age Group																																													
Jefe de Delegación	1																																															
Entrenadores	1	1	1																																													
IW	4	4	4																																													
IM	4	4	4																																													
Trio	4	4	4																																													
Grupo	4	4	4																																													
Aerodance	4	4	4																																													
Medico	1																																															
Fisioterapeuta	1																																															
Juez FIG	Mínimo 2																																															
EDADES	<table border="1" data-bbox="609 1528 1365 1667"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Edad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senior</td> <td>18 años en Adelante</td> </tr> <tr> <td>Age group</td> <td>12-14 años</td> </tr> <tr> <td>Junior:</td> <td>15-17 años</td> </tr> </tbody> </table> <p>Un deportista puede competir como máximo en 3 modalidades de acuerdo a las Regulaciones Técnicas Reg. 4.4 pt 6, Sección 1.</p> <p>Los participantes deben cumplir la edad mínima establecida para la competencia antes del 31 de diciembre del año en curso.</p>	Categoría	Edad	Senior	18 años en Adelante	Age group	12-14 años	Junior:	15-17 años																																							
Categoría	Edad																																															
Senior	18 años en Adelante																																															
Age group	12-14 años																																															
Junior:	15-17 años																																															

<p style="text-align: center;">LICENCIAS FIG Y CONSUGI</p>	<p>1. LICENCIA CONSUGI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia se toma teniendo en cuenta la inscripción nominal definitiva por esto no tiene reembolso. • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. <p>Proceso de pago</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalizando la Inscripción nominal definitiva, la federación puede descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com. • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. <p>2. LICENCIA FIG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los entrenadores y gimnastas de las categorías AGE GROUP, JUNIOR y SENIOR deben presentar su licencia FIG vigente. • Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php
<p style="text-align: center;">JUECES Y JURADO</p>	<p>*Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento.</p> <p>JUECES REQUERIDOS: MÍNIMO 2 JUEZ POR DELEGACION En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, sólo 1 juez con brevet FIG es obligatorio.</p> <p>Según el reglamento FIG El panel de jueces debe de contar con un mínimo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 juez Chair. • 2 jueces de Dificultad. • 4 jueces de Ejecución. • 4 jueces de Artístico. • 2 jueces de Línea. • 1 jueces de cronometro. <p>*Aquellas Federaciones que no envíen como mínimo dos jueces, deberán pagar la suma de USD 1.200. para cubrir los mínimo de un juez invitado. La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con antelación (por tarde al momento de la inscripción nominal) para permitir designación de un Juez invitado; Esta multa no se aplicará a las Federaciones Nacionales</p>

que no tengan jueces con brevet FIG. Este pago se debe hacer en efectivo este pago se debe hacer en efectivo durante el registro de la delegación.

Para este nuevo ciclo, Al registrar a un juez, verifique que su categoría actualizada y el rol específico que desempeñará durante la competencia coincidan con los parámetros establecidos en la normativa FIG.

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4
Puede formar parte del Jurado Superior o como Supervisor de Aparatos en cualquier competencia de Grupo 1-4.	Puede formar parte del Jurado Superior o como Supervisor de Aparatos en cualquier competencia de Grupo 2-4.	Puede actuar como juez D en competencias de Grupo 4.	Puede actuar como juez E- o A- en competencias de Grupo 4.
Puede actuar como juez D-, E- o A- en cualquier competencia de Grupo 1-4 (también como TL).	Puede actuar como juez D en cualquier competencia de Grupo 2-4.	Puede actuar como juez E- o A- en cualquier competencia de Grupo 2-4 (también como TL) o en cualquier competencia de Grupo 1-4.	Puede actuar como TL en todas las competencias de Grupo 2-4, excepto en Campeonatos Mundiales (categoría sénior).
Puede ser designado como TD en competencias de Grupo 2-4.	Puede actuar como juez E-, A- en competencias de Grupo 1-4 (también TL).		Para TRA, ACRO y AER, puede actuar como juez E- o A- en Campeonatos Continentales y Copas del Mundo (si es necesario).
Para TRA, AER, ACRO, PK, puede actuar como CJP en cualquier competencia de Grupo 4.	Para TRA, AER, ACRO, PK, puede actuar como CJP en competencias de Grupo 4.		
Puede ser designado para enseñar en cursos internacionales y regionales para jueces.	Puede ser designado como asistente de enseñanza en cursos internacionales y regionales para jueces.		

PAGOS DE INSCRIPCIÓN

El valor a pagar por inscripción por deportista es de **\$ 50 USD**. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la pagina <https://creatuevento.com>

Nota: Los deportistas que compitan en una rutina en el Sudamericano no pueden competir la misma rutina en Punta Open Cup.

FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI.

1. Inscripción Numeral:

- Descargar el formulario de inscripción desde: <https://creatuevento.com> o desde consugi.com.
- Diligenciar el documento en su totalidad y enviarlo al correo sudamericanoaerouy@gmail.com.

2. Inscripción Nominal Provisional:

- Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: <https://creatuevento.com>.
- Realizar un **anticipo del 50%** del costo total de inscripciones al COL.

3. Inscripción Nominal Definitiva:

- En esta etapa final, las federaciones podrán realizar **ajustes o modificaciones** a los datos registrados (ej: cambios en la lista de participantes).
- Pagar el **50% restante** del costo de inscripciones al COL.

Importante:

- Aquella federación que realice inscripciones nominales definitivas después de la fecha límite prevista deberá abonar una multa de **USD 200** como sanción por la demora. Dicha multa deberá se abonada al COL durante el evento.
- La inscripción no tiene reembolso.
- Deben asegurarse que toda la información enviada sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial.
- Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 586 7252.

RESUMEN DE FECHAS LIMITES		
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCION
Inscripción Numeral	14 marzo 2025	Envío de formulario vía email
Inscripción Nominal Provisional	30 abril 2025	Registro en plataforma + 50% de pago
Inscripción Nominal Definitiva	14 mayo 2025	Ajustes finales + 50% restante

FORMATO DEL EVENTO

El Campeonato Sudamericano consiste en Clasificatorias y Finales en todas las categorías y modalidades. En la ronda clasificatoria un máximo de 4 atletas por categoría, por modalidad y por país podrán presentarse.

Final: Ocho (8) gimnastas por categoría y por modalidad pasarán a la final (Máximo 2 por país por categoría por modalidad), excepto en la categoría y modalidad en la que haya un único participante.

Si la Federación Organizadora no ha clasificado en ninguna modalidad, podrá decidir en cual desea participar por categoría. (Sólo uno por categoría en la modalidad que prefiera). Por lo tanto, la máxima cantidad de participantes en la fase final es de 8 + 1 en una modalidad y 8 gimnastas en las otras modalidades. El participante con el "wild card" debería de haber participado en la respectiva modalidad durante las rondas clasificatorias y podrá recibir medallas.

<p>PREMIOS</p>	<p>Se otorgará un Trofeo a cada una de las categorías de edad (Seniors, Grupo de Edad y Junior) para la Federación que tienen el mayor número en la suma de las 4 puntuaciones más altas de 4 categorías diferentes: IM, IW, MP, TR, GR, AD y AS (sólo para, AG, senior y Junior). Las puntuaciones de la ronda clasificatoria serán utilizadas para las premiaciones por equipo.</p> <p>*Se otorgará medalla a los tres primeros lugares en cada una de las Categorías y en cada una de las modalidades.</p> <p>*Certificado de participación será otorgado a todos los competidores y oficiales.</p> <p>*No se dará ningún premio monetario.</p>																
<p>PROGRAMA PROVISIONAL</p>	<p align="center">Programa Tentativo General (Sujeto a Modificaciones)</p> <table border="1" data-bbox="620 695 1354 1497"> <thead> <tr> <th data-bbox="620 695 867 730">Fecha</th> <th data-bbox="867 695 1354 730">Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="620 730 867 947">Lunes 16</td> <td data-bbox="867 730 1354 947">Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 947 867 1058">Martes 17</td> <td data-bbox="867 947 1354 1058">Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 1058 867 1169">Miércoles 18</td> <td data-bbox="867 1058 1354 1169">Inauguración Semi-Finales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 1169 867 1302">Jueves 19</td> <td data-bbox="867 1169 1354 1302">Semi-Finales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 1302 867 1373">Viernes 20</td> <td data-bbox="867 1302 1354 1373">Semi-Finales / Finales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 1373 867 1451">Sábado 21</td> <td data-bbox="867 1373 1354 1451">Finales Ceremonia de Premiación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="620 1451 867 1497">Domingo 22</td> <td data-bbox="867 1451 1354 1497">Salida de Delegaciones</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Actividad	Lunes 16	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa	Martes 17	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training	Miércoles 18	Inauguración Semi-Finales	Jueves 19	Semi-Finales	Viernes 20	Semi-Finales / Finales	Sábado 21	Finales Ceremonia de Premiación	Domingo 22	Salida de Delegaciones
Fecha	Actividad																
Lunes 16	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa																
Martes 17	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training																
Miércoles 18	Inauguración Semi-Finales																
Jueves 19	Semi-Finales																
Viernes 20	Semi-Finales / Finales																
Sábado 21	Finales Ceremonia de Premiación																
Domingo 22	Salida de Delegaciones																
<p>SERVICIOS MÉDICOS</p>	<p>Personal Médico Certificado estará disponible durante el horario de entrenamiento y competencia.</p>																
<p>VISADOS</p>	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Uruguay.</p> <p>El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 30 de abril del 2025 al Comité Organizador Local (URU).</p>																

	<p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.</p>
<p>SEGURO</p>	<p>La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la FIG no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes.</p> <p>Según las Regulaciones Técnicas de la FIG, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes y repatriación.</p> <p>Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se solicita una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas.</p> <p>La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación.</p> <p>El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de USD 60 por persona, deben enviar la solicitud y realizar el pago antes del día 14 de mayo del 2024.</p>
<p>TRANSPORTE INTERNACIONAL</p>	<p>Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta las ciudades de MONTEVIDEO o PUNTA DEL ESTE.</p> <p>El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 14 de mayo de 2025. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com/</p> <p>Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el aeropuerto para recibir a todos los miembros de las delegaciones.</p> <p>La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.</p>
<p>TRANSPORTE LOCAL</p>	<p>El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscritos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen:</p>

Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte gratuito entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización.

Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla.

Transporte en Fechas No Oficiales: Para aquellas delegaciones que requieran transporte desde el aeropuerto hacia los alojamientos oficiales en fechas no oficiales, el COL ofrecerá este servicio bajo las siguientes tarifas:

Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida
USD 25	Montevideo
USD 15	Punta del Este

Es importante destacar que este servicio adicional deberá ser solicitado con anticipación y estará sujeto a disponibilidad.

Recomendaciones:

- Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL.
- Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACION

HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 90	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 110	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena

HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 120	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 140	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 170	Desayuno, almuerzo y cena

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en el hotel oficial.
- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el aeropuerto Carrasco Montevideo o terminal de buses de Punta del Este.
- **No están incluidos en el paquete** los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES

Reserva Provisional de Hospedaje:

- Del 14 de marzo al 30 de abril.
- Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción nominal provisional.
- Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva.

Modificaciones y Confirmación Definitiva:

- Del 30 de abril al 15 de mayo.
- Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.)
- Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje.
- No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período.
- Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva.

La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "**primero en solicitar, primero en ser acomodado**", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes.

Importante:

- El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y

	<p>necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales. • Cualquier modificación de hospedaje postinscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador. 								
<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="527 615 963 653">Fecha de cancelación</th> <th data-bbox="963 615 1450 653">Reembolso por cancelación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="527 653 963 690">Del 15 de abril al 30 de abril</td> <td data-bbox="963 653 1450 690">70% de reembolso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 690 963 728">Del 01 al 15 de mayo</td> <td data-bbox="963 690 1450 728">50% de Reembolso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 728 963 764">A partir del 16 de mayo</td> <td data-bbox="963 728 1450 764">Sin reembolso</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 15 de abril al 30 de abril	70% de reembolso	Del 01 al 15 de mayo	50% de Reembolso	A partir del 16 de mayo	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación								
Del 15 de abril al 30 de abril	70% de reembolso								
Del 01 al 15 de mayo	50% de Reembolso								
A partir del 16 de mayo	Sin reembolso								
<p>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</p>	<p>Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción. • Acreditaciones adicionales. • Hospedaje y alimentación. <p>BANCO: ITAÚ URUGUAY S.A. SWIFT: ITAUUYYM DIRECCIÓN: Dr. Luis Bonavita 1266, 11300 Montevideo – Uruguay NOMBRE: FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA CUENTA DE AHORROS EN USD: 8172283</p> <p>Nota: La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p>								
<p>MARKETING</p>	<p>Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.</p>								
<p>ACREDITACIONES Y REGISTRO</p>	<p>Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. • Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). • Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. • Bandera nacional del país representado <p>Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento.</p> <p>Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial.</p>								

	<p>En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. • La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 20.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado. 	
MEDIOS	<p>Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 14 mayo del 2025 al siguiente Email: gaerobicafug@gmail.com</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de youtube la CONSUGI. • Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: http://consugisoft.com/ 	
INFORMACIÓN ADICIONAL	<p>Responsabilidad de las Federaciones Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Músicas: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada federación nacional deberá verificar que la música de sus gimnastas no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios. • Esta confirmación debe hacerse junto con la inscripción nominal, no más tarde del 14 de mayo del 2025. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, composición, artista y título de la música utilizada. Junto con esta información deben hacer llegar vía email al COL la música del ejercicio de cada gimnasta/prueba, miembro de su federación. debidamente identificada. Ej. URU_SENIOR_IF_Juana Gómez • Himno Nacional de su País, hacer llegar vía email al COL debidamente identificada. 	
	FORMULARIOS	FECHA LIMITE
	Inscripción Numeral	14 de marzo del 2025
	Inscripción Nominal Provisional	30 de abril del 2025
	Formulario de solicitud de carta para visa	30 de abril del 2025
	Inscripción Nominal Definitiva	14 de mayo de 2025
	Formulario de Hospedaje Definitivo	14 de mayo del 2025
	Formulario Solicitud de Seguro	14 de mayo del 2025
	Formulario de Itinerario de Viaje	14 de mayo del 2025
	Envío de música y formulario por correo electrónico	14 de mayo del 2025

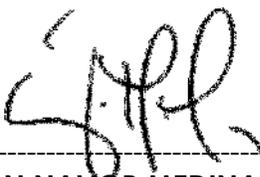
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	PAGOS	FECHA LIMITE
	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	30 de abril del 2025
	Pago primer 50% de inscripciones	30 de abril del 2025
	Pago segundo 50% de inscripciones	14 de mayo del 2025
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	14 de mayo del 2025
	Pago de Seguro Medico	14 de mayo del 2025
	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones.
	Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones.

Cordialmente,

Lugar y Fecha
Montevideo, 24 de febrero del 2025



JUAN CARLOS ROSTAGNO
Presidente Federación Uruguaya de Gimnasia



JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
Presidente Confederación Sudamericana de Gimnasia